

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18,15 horas del **día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal; y con la asistencia de los y las vocales de VOX, PSOE Y PP que a continuación se reseñan y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)
D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)
D. José Manuel Alcubierre Cabria (PSOE)
Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)
D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)
D. Julián Pérez Campo (PP)
D. David Pizarro Romero (PP)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Parque Goya: D. Jesús Trasobares

Representante de AMPAS:

D^a. Lidón Sanchis Salvador

Secretaria:

Yolanda Andrés González

A continuación, constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión de constitución y la sesión ordinaria de fecha de 30 de octubre de 2023.

El Presidente quiere puntualizar una parte del debate de la sesión ordinaria relativa al grado de ejecución procedimental del Centro Cívico Parque Goya, que su intervención fue solo para aclarar las cuestiones explicadas por Guillermo respecto al momento en que se encontraba: que estaba en una propuesta de adjudicación y que tenía que pasar al Gobierno.

Quedan aprobadas por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

2.1.- Informe de gestiones realizadas desde el 24 de octubre hasta el 22 de noviembre.

Informa de las cesiones de espacios escolares:

- A AFA SIGLO XXI en CEIP Josefa Amar y Borbón (expte. 0071363/2023) y (expte. 0073401/2023).
- AMPA Pedro Saputo del CEIP Jose Antonio Labordera (expte. 0074008/2023)
- AMPA del CEE JEAN PEAGET (0074853/2023)

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones vecinales (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesiór
A VV Actur Rey Fernando	0034113/23	Dinamización de la actividad vecinal	3.800,00
A VV Puente Santiago del Actur	0035450/23	Movimiento vecinal	3.000,00

- Denegadas a

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesiór
A VV Parque Goya	0036370/23	Dinamización social en Parque Goya	Base 7ª: El coste del proyecto supera el importe máximo permitido

A vv San Andres	0035992/23	Funcionamiento y actividades	Desistimiento
-----------------	------------	------------------------------	---------------

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de comisiones de festejos (expte. 0023417/2022).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
Comisión de fiestas Actur Rey Fernando	0035371/2023	Fiestas Parque Goya, 2023	8.735,00 €

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
AMPA IES Tiempos Modernos	0035991/23	Programa de actividades	1.097,00 €
AMPA Colegio Sangrado Coración de Jesús	0035944/23	Recreos activos y anuario	852,00
AMPA CEIP Hermanos Marx	0065479/23	Programa de actividades	744,00 €
AMPA CEIP Cortes de Aragón	0036037/23	La comunidad del Cortes	1.207,00 €
AMPA Los Vientos	0036003/23	Actividades infantiles "aprender jugando"	698,00 €
AMPA IES Miguel de Molinos	0034390/23	Actividades AMPA	894,00 €
AMPA Jose Antonio Labordeta	0036149/23	Fiestas principales, banco de libros de lectura y proyecto <u>tod@s</u> salimos de excursión	824,00 €
AMPA CPI Parque Goya	0035463 23	Mantenimiento y dinamización del AMPA	600,00 €
AMPA Agustina de Aragón	0036134/23	Actividades fin de curso 2022-2023	790,000 €
AMPA CEE Jean Piaget	0035375/23	Terapia ocupacional aplicada al alumnado con necesidades especiales	1.039,00 €
AMPA Escuela Infantil María Urrea	0035916/23	Programa de actividades	687,00 €
Ampa La Fragua del IES Clara Campoamor	0035969/23	Cursos de formación afectiva y sexual	950,00 €

- Denegadas a

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
AMPA CEIP RIO EBRO	0035436/23	Patios sostenibles	Base 2ª: actividades no contempladas en Base 18ª quedando proyecto con importe inferior a 500 euros que es lo mínimo a conceder
AFA SIGLOO XXI del CEIP Josefa Amar y Borbóm	0036395/23	Comunidad abierta	Base 2ª: actividades no contempladas en Base 18ª quedando proyecto con importe inferior a 500 euros que es lo mínimo a conceder

- Resolución definitiva de la distribución de subvenciones en materia de entidades ciudadanas (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
Asociación de Mujeres y vecinas Actur Boira	0034126/23	Talleres, Charlas y Gastos de funcionamiento.	976,00 €
Asociación Grupo Scout El Rabal 183	0036399/23	Actividades	594,00 €
Club deportivo Actur Pablo Iglesias	0035388/23	Campeonatos oficiales de fútbol FAF	772,00 €
Asociación aragonesa fibrosis quística	0030547/23	Sostenimiento y mantenimiento de la Asociación	704,00 €
Autismo Aragón	0036379/23	Transtornos de espectro autista	703,00 €
Kairós, sociedad cooperativa de iniciativa social	0033490/23	Pasacalles por el barrio y actividades semanales	749,00 €
Club deportivo elemental Os Andarines d'Aragón	0033486/23	Día del Andarín Labordeta	971,00 €
Casa de Andalucía	0035998/23	Sonidos de Semana Santa	699,00 €
Cocemfe	0036052/23	Potenciando la salud: mente y cuerpo	690,00 €
Asociación English and Friends	0031944/22	Mantenimiento	513,00 €
Club Fútbol Sala Femenino César Augusta	0034111/23	Escuela de formación de fútbol sala femenino	717,00 €

Asociación joven filarmonía aragonesa	0034130/23	Actividades y concierto clásico de invierno	613,00 €
Asociación ACTUA TÚ	0036387/23	Urbana Lienzo	545,00 €
Confederación de Federaciones Deportivas Aragonesas	0050558/23	Gestión y desarrollo CODEFAR	522,00 €

- Denegadas a

Nombre Entidad	Nº Expte	Proyecto	Importe Concesión
Club de ajedrez Actur-Rey Fernando	0035408/23	Escuela de ajedrez	Base 2ª: Solicita una Cantidad inferior al importe mínimo a conceder.
Asociación musical del club social de empleados municipales	0036367/23	Funcionamiento y actividades	Base 7ª: El coste del proyecto supera el importe máximo permitido
San Fernando Club Deportivo	0030551/23	Alquiler de instalaciones deportivas	Base 7ª: El coste del proyecto supera el importe máximo permitido

Los expedientes derivados del Pleno anterior:

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Departamento de Arquitectura. Oficina técnica de arquitectura.

- Grado de ejecución del proyecto de La Chopera (expte. 0074007/2023).

Área de Servicios Públicos y Movilidad.

Servicio de parques, jardines e infraestructuras verdes.

Mantenimiento zonas ajardinadas en los Colegios Públicos (expte. 0074003/2023).

Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

- Recuperación de plantilla en la Junta de Distrito (expte. 0074006/2023).

Informa asimismo de las solicitudes de informes a las diferentes Áreas:

1) Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana
Policía Local.

- En calle Antón García Abril, cambio de ubicación reserva empresa DIA (expte. 0553401/2019).
- Problemas Mancomunidad 1º de Mayo con Usuarios ATENCIÓN TEMPRANA (expdte. 0075216/2023)

Concejalía delegada de Deportes

- Petición de comparecencia en Pleno de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando (expdte. 0075369/2023)

2) Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de inspección Urbanística

- Reparación asfalto en Valle de Broto (expte. 007474839/2023)

3) Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Movilidad Urbana.

- Reserva de espacio para colocación de contenedores en María Zambrano (expte. 0057004/2023).

Cuenta el resto de expedientes recibidos de las diferentes Areas Municipales:

Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Policía Local.

- Nuevo informe s/problemas en Julio Cortazar y Juan Ramón Giménez (exptes. 0040818/2023 y 0057002/2023)

Área de Servicios Públicos y Movilidad.

Servicio de parques, jardines e infraestructuras verdes.

- Reparación bancos metálicos del Frente Fluvial (expte. 0052422/2022).
- Apertura vallado en C/ Enrique Vicente Paricio (expte. 0052422/2022)

Servicio de Movilidad Urbana.

- Reserva para personas con discapacidad en Valero Ripol Urbano (expte. 0038360/2023).
- Reserva para personas con discapacidad en Margarita Xirgú (expte. 0053204/2023)

3.- Informes de las Comisiones

El Presidente señala que ya se reunieron la semana pasada y que en ellas entidades, asociaciones, vecinas y vecinos pudieron trasladar sus demandas y cuestiones. Les pasa la palabra.

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes** D^a Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) cuenta que en esta primera reunión lo que hicieron fué presentarse la mayoría de las Entidades, contaron los proyectos que habían hecho y los que quedaban por hacer y la presentación de alguna propuesta que, lamentablemente, no se harán. Como empezaron la reunión diciendo que no había presupuesto, no presentaron propuestas para este año. Hubo peticiones para que les facilitaran reuniones con Zaragoza Deporte y, a través de Zaragoza Cultural, con Sara Fernandez.

Si que quieren que venga la gente con las pilas cargadas y que planteen proyectos pero ya para el uno de enero en adelante.

Quedan pendientes las reuniones con José Pelegrín, de Zaragoza Deporte y con Sara Fernandez, la Directora de Cultura.

Por La **Comisión de Urbanismo** D. David Pizarro Romero (PP) cuenta que esta primera reunión fué también de iniciación, presentación de los vocales, de cómo iban a funcionar y ya se pusieron sobre la mesa diferentes proyectos que venían de antiguo y, así, se habló del proyecto de La Chopera, de la construcción de la Residencia para mayores en el barrio, de la creación del nuevo Centro Cívico en Parque Goya, de la solicitud de unos contenedores para la huertica de Goya, por la Asociación de Mujeres y Vecinas Boira plantearon el tema de las llaves para los contenedores de residuos orgánicos y, el tema del carril bici en Pablo Ruiz Picasso, puesto que en el proyecto original había un trazado en la Glorieta que está en Gran Casa, que es distinto al que se está llevando a cabo, así que plantearon que podía haber pasado para que se hiciera esa modificación del proyecto. Los vecinos de Juan Ramón Jiménez y Julio Cortazar plantearon un tema de molestias, al final hay un problema de incivismo a determinadas horas del día, en el que causan suciedad y que se agrava con la apertura de un vending en mayo de este año.

Se plantearon asimismo, diferentes asuntos pendientes en el barrio como la degradación de la zona Expo, el transporte urbano, concretamente la línea 23, la creación de potenciales refugios climáticos, el tema de los graffitis, el parking del Hospital Royo Villanova. Se habló también del espacio de los juegos tradicionales, el proyecto de la Ciudad del Deporte y de los solares vacíos y de licencias de actividad en el barrio.

El Atlético Ranillas contó el estado en el que se encontraban las instalaciones, haciendo una exposición cronológica desde el 2008, que fue cuando se realizaron las últimas obras y los diferentes pasos en los que había estado el proyecto de mejora del campo.

Por parte del vocal D. Juan Baeta Luengo (VOX) se hicieron unos planteamientos de mejora como la iluminación en la calle Jorge Manrique, una zona de inundación recurrente en Pablo Neruda en el número 8 y problemas de seguridad en la pasarela que conecta la calle Pablo Neruda con la calle Isla de Ibiza, en el Picarral, donde se han producido diferentes robos, por lo que solicitaba la instalación de cámaras de vigilancia y la presencia de Policía.

Por la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales** D. Juan Baeta Luengo (VOX) expone que las cosas más importantes que vió eran los temas de los colegios, donde hay bastante deficiencia como existencia de goteras, presencia de gatos y conejos, en fin, porquería.

Acudió el Presidente de la Asociación de familias Down y nos contó como llevan las 43 familias el tema.

La Asociación Vecinal Parque Goya contó el tema que tienen con el centro de salud ya que hay retrasos y plantean el cambio de horario hasta las 17 horas. Menos mal que sólo es un centro.

La Asociación de Vecinos Puente Santiago que reivindica la atención especializada y que el Royo Villanova se dedique a otras funciones. Solicitan también conocer los nuevos proyectos en Sanidad, comenta que ya veremos a ver como va porque esto es muy peliagudo.

Intervinieron conjuntamente las AMPAS y plantearon diferentes cuestiones como la caldera que huele a Gasoil en el Colegio Río Ebro y que, aunque dan el visto bueno los bomberos, parece que el problema no lo extinguen y plantean también el problema de los Oficiales de mantenimiento.

Vinieron una pareja de Cáritas de la Parroquia San Andrés y la Parroquia de La Esperanza y plantearon el problema que hay de vivienda para personas necesitadas, parece que hay pocas viviendas sociales, así que solicitan su aumento, ya que se realquilan habitaciones hasta por 370 euros. Contaron el trabajo que hacen y ofrecen su colaboración para la orientación laboral, estudios, idiomas e inclusión social.

La Asociación Rey Fernando sugiere que las personas, como por ejemplo Policías Locales que están en segunda actividad puedan realizar funciones de Oficiales de mantenimiento para solventar las carencias que hay en los colegios. Solicitan también la construcción de una Residencia pública, aunque esta cuestión la solicitamos todos. Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE) informa que hay residencias privadas que tienen un número de plazas públicas y que tiene conocimiento de personas que las han obtenido.

La Asociación Ilógica expresa que el tema de los oficiales de mantenimiento es recurrente.

Las AMPAS exponen que en la escuela infantil se aprobó la construcción de huerto y les dieron la tierra y el agua pero no se ha construido. A ver si los de Parques y Jardines se pasan por ahí y les pueden orientar o mejor dicho, que lo podían hacer ellos.

Piden asimismo la presencia del representante municipal en el Consejo Escolar ya que no va, y de la Consejera de Educación para exponerle sus problemas.

Comentaron de nuevo un tema de la anterior reunión sobre los vecinos de la calle Juan Ramón Jiménez y Julio Cortazar, solicitando la presencia de un mediador del Ayuntamiento para intentar paliar en lo posible la situación que padecen con los chavales, que al reunirse junto a un vending producen ruidos molestos, pintadas, en fin, de todo.

Finalizado el informe de las Comisiones, la Concejalía Presidencia D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si se eleva alguna propuesta al pleno o si hay alguna cuestión pendiente y Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE) dice que en la Comisión de Políticas Sociales elevaron tres preguntas al Pleno:

1.- Cuántos oficiales corresponden a los alumnos por el Colegio Agustina de Aragón.

2.- Dónde llegan las actas de las inspecciones de bomberos. Porque han pasado por el colegio y la alarma no funcionaba, estando más de dos semanas sin alarma en el colegio con el peligro que conlleva.

3.- Cómo se va a hacer la reposición de los oficiales de los colegios porque ha mermado muchísimo el personal. Se dieron unas cifras pero prefiere que se contrasten con las que hay actualmente porque son de hace doce años, se quejaron de que no hay oficiales para abrir y cerrar en horarios escolares, que las AMPAS se hacen cargo cuando son actividades extraescolares pero que siendo en turno lectivo tendría que ser un oficial.

La Concejalía Presidencia D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que lo que no se tenga conocimiento en el pleno, se consultará.

En cuanto a la primera cuestión sobre el número de oficiales que tiene que haber en los centros educativos, aunque se contrastará, no existe un ratio inicial de personal, salvo el de cubrir los tiempos en los que el centro está abierto, con los recursos que sean necesarios: si el colegio está funcionando ocho horas, tiene que haber como mínimo una persona, aunque haya carencia de personal.

Respecto a los informes de bomberos elevarán la pregunta al Servicio o al Concejal correspondiente para que nos informe de cual es procedimiento.

Pregunta si hay alguna otra cuestión y, al no haberla, pasa la voz a la asistencia comenzando el turno de:

Ruegos y preguntas

De la Asociación Ilógica: D^a Beatriz Gracia y D^a Lorena Jiménez que afirma que viene un poco en shock, porque llevan tres años haciendo un proyecto de "teatro en el barrio" en diferentes colegios, este era el tercer año y, antes de las elecciones, el anterior concejal dejó firmado un acuerdo de colaboración en el que pactaban la continuidad del mismo. El martes pasado estuvieron en el colegio Agustina de Aragón y lo realizaron, salió muy bien, estuvieron muy agusto, se presentaron fotografías y se hizo una valoración en la Comisión de Cultura y cree que también en la de Educación, que la hizo su compañera y mañana se tenía que realizar en el colegio Cortes de Aragón, pero se han enterado de que no hay presupuesto en la Junta, con lo cual han tenido que anularlo a menos de veinticuatro horas, con más de ciento y pico familias avisadas, con más de ciento y pico niños habiendo hecho materiales complementarios a las unidades didácticas previos para mañana y con la promesa de que se hará en el futuro, enero o febrero, cuando entremos con presupuestos nuevos.

Pide que nos pongamos en su lugar cuando ha tenido que llamar al centro y hablar con los docentes, que tenían que avisar a las familias con menos de veinticuatro horas porque el proyecto no solo consiste en hacer la actividad allí, sino que va mucho más lejos: se implica previamente a las familias y a los docentes e incluso posteriormente. Encima se encuentran en la encrucijada, por lo que les han comentado, de que ha hecho una actividad previa en el Agustina de Aragón: la factura ya está hecha, el gasto ya esta hecho y no sabe de donde va a salir el dinero para pagar algo que ya está firmado, entonces, no sabe. No sabe ni que preguntar, si es sincera qué pregunta: ¿cómo vais a pagar un gasto ya hecho, cómo vais a solucionar la tristeza y no sabe ni como decirlo, de los ciento y pico alumnos y los docentes que se han quedado sin actividad para mañana? No tiene claro que tiene que preguntar, pero lo que si tiene claro es que hay una factura que tiene que cobrar porque el gasto ya esta hecho y ella no tiene que asumir, ni ella ni sus compañeros, ni la gestoría. Un gasto que ya estaba firmado. No es que hayan hecho un proyecto porque les haya dado la gana y vengan a reclamarnos el dinero, sino que ya estaba acordado. Por otro lado, menos mal que se ha enterado a la una de la mañana y ha podido avisar con veinticuatro horas de antelación, porque si se entera ahora en este pleno cómo se planta mañana a las nueve de la mañana en el colegio y les dice no, es que vengo yo y os digo que no se puede hacer. No sé, que la formalidad, la educación y el respeto al trabajo de los demás, no sólo el nuestro como Ilógica, sino el trabajo de los docentes y de los padres y el trabajo de los niños. Estaban ilusionados y, ahora, aunque lo hagamos en enero o en febrero, van a tener que volver a hacer los docentes ese trabajo. Entonces, no se, que creo que las cosas se tienen que hacer con un poco de previsión, que no es vuestra culpa, que sois una Corporación nueva, a ella le da igual de quien sea la culpa. Ella lo que quiere es una solución, le da igual como se la demos.

El Concejal Presidente D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece y le explica que a él no le da igual. Le es sincero, porque ha sido quien ha tenido que llamarla, y decirle cual era la situación en la que se encuentra. Como bien sabe, desde que tomó el cargo se responsabiliza de los acuerdos que formalice con terceros, que es lo que en su día le planteó. Pero la situación en la que nos encontramos es que: hay compromisos realizados en un tiempo en que ya no les corresponde a otras personas que ocupaban este puesto, tenemos que asumir la responsabilidad delegada en un tiempo y de una forma que no correspondían. Tratamos de encontrar una fórmula para resolverlo en la que no salgan perjudicados terceros, más allá de lo que se vean afectados por compromisos que no se han podido cumplir, insiste, porque a lo mejor eran huecos. Lo importante ahora es que se resuelva el problema que tenemos encima de la mesa, que no es un problema que hallamos creado nosotros, sino que es un problema heredado y, la herencia, no es la mejor que podríamos haber esperado. Le habría gustado darle una noticia justo en el sentido contrario, que la colaboración hubiera sido mucho más estrecha, como entiende va a poder ser a partir del uno de enero, cuando todos nos volvamos a comprometer con el desarrollo de actividades para el barrio, pero con las cosas claras, con el procedimiento que nos da la norma.

D^a Lorena Jiménez de Ilógica insiste en que han puesto todo de su parte, han anulado la actividad, les han dicho que sólo se retrasaba, pero han dado la cara, han hablado con ellos, les han explicado la situación y la herencia de la deuda de la Junta anterior le da igual, pero en el sentido de que lo que ellos quieren es una solución, para lo que ya se ha hecho en el Agustina de Aragón y, para lo que se va a hacer porque tenemos una deuda pendiente con el Cortes de Aragón, y, donde tiene que reconocer y le gustaría que constara, la magnífica respuesta de los docentes que le han atendido y que han escuchado lo que ha pasado hoy. Está sorprendida porque ha llamado medio llorando y diciendo que lo lamentaba, y, lejos de culparla, la han entendido. Pero quiere soluciones porque ahora mismo está pagando por trabajar.

El Concejales Presidente D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que sin entrar más al debate, va tratar de solventarlo. No le puede dar más respuestas en este momento porque tiene unos procedimientos que tenemos que pactar, pero qué están en ello y que ha convocado a las y los vocales para resolverlo.

D^a Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) quiere responder a Lorena, bueno, a Ilógica. Dice que no sabe la pena que le ha dado cuando se ha enterado esta mañana. Se ha enterado por Lorena, la primera. Tiene un poco de cargo de conciencia, sin tener culpa de nada, esto es algo que todos los que estamos en esta mesa desconocían. Sabía que el anterior presidente había dejado a cero el presupuesto, pero contaba con que lo que lo que estaba comprometido, tendría capital para hacerlo. Los primeros sorprendidos somos todos los que estamos en esta mesa. Aún así, a ella personalmente le encanta lo que hacen y lo saben. Se decidió por unanimidad de los vocales de la anterior legislatura, era un proyecto de todos. Comparte consternación de Lorena, no a su nivel, pero también lo estamos nosotros. Le ha tocado mucho el tema y le dice a Lorena que esté tranquila, que van a encontrar solución. La vamos a buscar y la vamos a encontrar, que ya está: date esa tranquilidad, efectivamente. También dice que han partido de cuatro años en los que solamente el primer año se les ha pasado cuentas a final de año de lo que se gastaba.

El otro día se le olvidó decirlo en la Comisión, pero le parece importante y lo quiere decir porque le parece importante: Aquí la distribución del dinero se va a hablar o se va a acordar primero en las Comisiones, eso de tirar del teléfono, señor presidente quiero esto, creo que en esta legislatura se va a acabar e interpela al presidente.

D Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que su forma de gestionar es distinta.

Guillermo Campo Pomar (PP) dice que el grupo popular suscribe todas las palabras del Presidente y que trabajará con él para encontrar una solución. Cree que si se hubiera encontrado en el lugar lugar de Paco, habría sido bastante más duro en sus palabras, piensa que ha sido bastante correcto. Está totalmente de acuerdo en que no es el momento de buscar culpables y que van a trabajar en la solución y, a tratar de que esto salga adelante, porque es verdad que era un proyecto muy bonito, que les gustaba a todos los vocales y, respecto a lo que se han encontrado, no quiere decir más porque no se quiere enfadar.

D. Jose Angel Bolea de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando cree que ha llegado un poco tarde para decir que han observado una anomalía o digamos una omisión al acta del pleno anterior y dos en al acta de la Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales. Respecto a la del pleno, falta, no está reflejada la intervención de Jesús Calvo, secretario de su Asociación, cuando se mencionó el tema del campo de fútbol de Ranillas y él mencionó que habían solicitado el espacio que solicitaba el Atlético Ranillas para poner los Juegos Tradicionales, que ahora hay que sacar del espacio de la CREA y se comentó también que había la posibilidad de darle al Atlético de Ranillas la ampliación de espacio que solicitan y meter los juegos tradicionales en un espacio sin usar en el espacio del centro de formación de la UGT. Pregunta si procede mencionar también las dos observaciones del Acta de la Comisión o es más agil que se las envíe a Yolanda.

El Concejales Presidente D Francisco José Galán Calvo (PSOE) resuelve que las de la Comisión, a la Comisión y la del acta, lo que plantea Yolanda es que está en ruegos y preguntas, y hubo un momento en que no se escuchó muy bien la grabación, así que está bien que recordéis estas cuestiones que son formales y que, no es porque no se hayan querido transcribir, sino porque no se pudo. Entonces, se recoge y si hacéis llegar la aportación, se incluirá en el acta.

Se incluye en este lugar porque ambas intervenciones están relacionadas:

D. Jesús Calvo de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando, en la sesión ordinaria del Plano de 30 de octubre de 2023 sobre Ranillas y el parque de juegos tradicionales:

Antes de empezar el pleno, Julio Murillo le preguntó por la posición de su Asociación, ya que la Asociación Vecinal Puente Santiago, había recibido también una petición para la cesión del espacio para el fútbol ocho y un club de chicas. Lo mismo que les contó Merche. Le respondió que lo iban a decidir el lunes. En el pleno estaba también el representante del club Ranillas, que en las intervenciones del final reivindicó lo suyo. Eso hizo que él interviniera y contó que tenían una solicitud para cambiar el parque de juegos tradicionales de donde está a la nueva ubicación, ya que el Gobierno de Aragón se había quedado con el solar. Entonces lo que dijo es que, había que unir todo para no perder la perspectiva de que aquél solar era el antiguo campo de Ranillas, que se lo cedieron a la CREA por 75 años, que los vecinos consiguieron que se revirtiera un trozo para el parque de juegos tradicionales, que ahora resulta que es un proyecto de un tema tecnológico de formación profesional y que eso había que unirlo todo en el mismo pack. Quiere saber que quiere hacer con ello el nuevo Gobierno del PP, no sea que no se haga el centro de formación y ese solar se convierta en pisos para pagar la Romareda, por ejemplo. Decidirán el lunes la posición a tomar respecto a la ampliación de Ranillas ante la solicitud. Cree que es inexcusable que si no es en ese sitio, tiene que ser en otro. Julio Murillo al final le dió una idea: que podían pedir que cedieran un trozo del solar de la UGT que no usan. Ahí lo deja.

D^a Lidón Sanchis Salvador representante de las AMPAS del barrio, está con otras dos personas de las AMPAS y quiere hacer alguna puntualización al Acta de la Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales y pregunta el procedimiento. Dice que falta el nombre de algunas de las personas que estuvieron y que falta que se recoja la solicitud para la comparecencia de la Consejera de Educación del Ayuntamiento. También respecto a las zonas verdes, les preocupa porque se ha acabado el contrato.

El Concejal Presidente D Francisco José Galán Calvo (PSOE) aclara que estaban hablando antes de comenzar el Pleno de estas cuestiones, porque lo que suele ocurrir cuando se espacian los plenos de la junta, da tiempo a confirmar los acuerdos que se han tomado en las Comisiones. Como se decidió que de aquí a final de año iban a tener tres, las actas no están apobadas. Entienden y han llegado a este acuerdo, que, una cuestión es el debate que se produce y otra los acuerdos concretos que se toman en el acta. Los acuerdos concretos se asumen por parte de los responsables vocales en cada una de las Comisiones y, esos son los que se elevan. Así que, si a lo que se refiere D^a Lidón Sánchez, es un acuerdo, si que sería interesante que se lo hicieran llegar para que lo confirmaran los vocales. Pero si es del orden del debate de la Comisión, entienden que puede aportar matices pero que lo que interesa más es lo que dimana de una Comisión, que luego pide al Pleno que lo realice.

D^a Lidón Sanchis Salvador representante de las AMPAS del barrio, dice que son varias cosas: falta gente que no se puso en el acta, pero asistió. Pidieron la comparecencia de la Concejala que lleva el tema de Educación para que se pronuncie de varios temas que tienen comunes los coles y que les afectan a varios niveles, como el mantenimiento de las zonas ajardinadas, les preocupaba porque se ha acabado el contrato. En cuanto al acta de la Comisión de Sanidad, Educación y Políticas sociales había algunas confusiones: respecto a las barreras arquitectónicas del Alborada. Una de las compañeras aclara que hay dos vías, dos cursos del Alborada que están ahora en Río Ebro y este colegio no está preparado, tiene barreras arquitectónicas. En el Josefa hay adjudicadas nueve plazas TEA, en fin, una serie de puntualizaciones que entienden que se produjeran porque se lanzaron muchos datos. Así que quedan en mandar un correo con las correcciones a la junta de distrito y se lo reenviarán al responsable de la Comisión. Finalmente, quiere hacernos llegar que será la representante de las AMPAS.

D Francisco José Galán Calvo (PSOE) confirma que se ha tomado el acuerdo para solicitar la asistencia de Paloma Espinosa como Consejera de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza. En cuanto, a las zonas ajardinadas estamos pendientes de contestación.

D. Alberto Andrés de la Asociación vecinal de Puente Santiago, respecto al acta fundamentalmente está de acuerdo en lo que se dice, no hay contradicciones aparentes y todos sabéis, los temas que están trabajando principalmente en la Asociación de vecinos y otros colectivos, que son: El proyecto Chopera en el que todos estamos de acuerdo: La Concejala, ahora Alcaldesa, Natalia Chueca sigue sin cumplir los acuerdos adoptados. Sabe que los que estamos aquí estamos de acuerdo en el tema pero, no se acaban de fiar. Saben que en los últimos años todo han sido palabras y promesas que se han incumplido. Quieren garantías y quiere saber para el futuro que es lo que van a hacer los grupos políticos en el Ayuntamiento, porque se van a debatir, dentro de nada y se van a aprobar los presupuestos para el dos mil veinticuatro y que garantías hay de que no se les va a tomar el pelo. ¿Que váis a hacer para que eso se cumpla?

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la pregunta y le informa que ha elevado sus preguntas del pleno anterior al Ayuntamiento sobre el grado de ejecución del proyecto de la Chopera, hay un expediente vivo. En el anterior pleno, lo que hicieron fué, previo a la visita que realizó, vió como estaba la situación del proyecto y hemos pedido información. Le recuerda que no sólo preguntaba, por la ejecución sino también, por el presupuesto y por la titularidad. Cuando conozcamos las respuestas veremos que medidas podemos tomar.

D. Alberto Andrés, de la Asociación vecinal Puente Santiago, informa sobre la Residencia que tienen una nueva manifestación este jueves a las doce de la mañana. Es la décima que hacen. Tuvieron una reunión el viernes pasado, veinticuatro de noviembre con la Jefa de Patrimonio del Gobierno de Aragón, que les recibió en nombre del Gobierno de Aragón, puesto que la entrevista estaba prevista con el Presidente, con Jorge Azcón, que les derivó a Roberto Bermúdez y éste les derivó a la Jefa de patrimonio. Les sorprendió muchísimo la actitud de la jefa, que no sabía prácticamente nada, se escudaba en que no tenía ningún papel del anterior gobierno. Que en lugar de recibir información, la informaron ellos: les preguntaba como si no supiese nada. Después de un mes diciéndoles que se estaba preparando el tema, se quedaron perplejos. Conclusión final, como habían firmado los partidos políticos el diez de mayo un documento y se comprometía el nuevo gobierno que saliera a entablar negociaciones sobre el solar de la residencia con el Gobierno de Aragón y con el Gobierno de España a través del Ministerio de Defensa puesto que es el propietario del solar. ¿Qué ocurrió?: Que no nos dijo nada, quedaron con

ella en que el Gobierno de Aragón iba a trasladar el tema a la reunión bilateral con el Gobierno de España.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) aclara de cara a la transcripción de lo que ha planteado: una vez que han tenido la reunión con la Directora General de Patrimonio, les plantea que el asunto del solar afecto a estas cuestiones se tratará en la bilateral entre el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España.

D. Alberto Andrés, de la Asociación vecinal Puente Santiago, le dice que es correcto, que esa es la conclusión a la que llegaron. Cuenta también que se les pusieron en contacto hace dos o tres meses el diputado de Sumar, Jorge Pueyo, que se dirigió al Ministerio de Defensa y están haciendo averiguaciones, se están interesando por la situación en la que se encuentra el proyecto. Que está habiendo contradicciones importantes sobre la titularidad del Solar en este momento: si ha pasado del Ministerio de Defensa al de la Vivienda quieren saberlo y van a seguir insistiendo en la necesidad de Residencia, pisos pequeños y centro de día que hacen falta en el barrio. Saben que cuentan con el apoyo del pleno, evidentemente, para eso vuestro partidos firmaron todos el documento apoyando estas exigencias. Y por último, quiere plantear una pregunta: en cuanto al Hospital Royo Villanova, ellos llevan trabajando el tema de los accesos y su ampliación. No sabe si es competencia del Pleno, cree que es de la Comunidad Autónoma, pero piensa que pueden apoyarlo.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) se reitera en lo que afirmó en el anterior pleno, todas las competencias extramunicipales si son en beneficio del barrio, no pueden hacer otra cosa que alentarlas, evidentemente eso no significa ejecutarlas, pero sí son los portavoces de las demandas que se realizan.

D. José Antonio López del Atlético Ranillas en representación de la comisión de campo del nuevo Ranillas, simplemente para informarnos, de que el viernes se reúnen con Instalaciones Deportivas para tratar el asunto que les concierne. Ya lo indicará en la Comisión oportuna o bien en la de Deportes o en la de Urbanismo, que nos han contado y qué sabemos de esto. Agradece a las Asociaciones Vecinales Puente Santiago y Rey Fernando por apoyarlos y orientarlos en los pasos a dar para apoyar al barrio. Y quiere aclarar como va a ser la comparecencia del Concejal de Deportes.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) aclara que se ha solicitado y entiende que tiene que hacerse a través de un pleno extraordinario. Cuando lo sepan procuraremos convocarlo con un par de días aunque podría hacerse de un día para otro, para que puedan venir todos los interesados.

D. Juan Antonio Guiral de la Comunidad de vecinos de Julio Cortazar y Juan Ramón Jiménez cómo han comentado antes, en la semana pasada tuvieron problemas de incivismo por parte de unos jóvenes. Han planteado muchas veces esta queja en la web, en la Junta de Distrito y no les han contestado nada. Se intentaron reunir con Fernando Rivarés pero no hubo manera porque estaba de elecciones. Quiere que le digan desde la tribuna que pueden hacer, que lo que quieren es un barrio limpio y seguro, supone que como todos.

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la aportación y le dice que aunque no le ha informado, están trabajando para ello. Desde que se reunieron el veintinueve de agosto, ha solicitado información personalmente para ver como afectaba esta cuestión, más allá de las

cuestiones administrativas que siguen su curso: el expediente se ha trasladado a limpieza pública y ya ha pasado por policía, le pide que le permita que no le cuente todavía. Se las dirá. Ante la interpelación de que no tarde, responde que ha tenido cuatro reuniones con los actores y que se van a poner a trabajar aunque a lo mejor los resultados aún no se vean, pero espera que sí los tengan, si no, también lo dirá. Y en privado, les planteará como está la situación, entiende que hay cuestiones que son de trabajo muy delicado y que no tienen porque ser elevadas a público.

D. Jose Angel Bolea de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando respecto a la presencia del Concejal de Deportes su Asociación solicitó su comparecencia en Pleno y segundo, hoy se ha trasladado a su Asociación una situación semejante a la que Juan Antonio acaba de denunciar, en la calle Mariana Pineda, donde los contenedores presenta una situación deplorable y quiere recordar un punto caliente que se planteó en la anterior legislatura en la calle Rosalía de Castro.

D Francisco José Galán Calvo (PSOE) señala que es cuestión de ir mapeando donde se encuentran esos puntos y ver de que manera se puede abordar, cree que de manera individual porque a lo mejor el problema no es el mismo en cada uno de ellos.

Pregunta si alguien tiene alguna pregunta más y como nadie se pronuncia cierra la sesión agradeciendo la asistencia y queda a su disposición.

Finalizado el orden del día, sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día en principio señalado, el Presidente levanta la sesión.

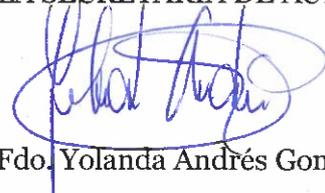
I.C. de Zaragoza, a veintiocho de noviembre de 2023

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO,



Fdo. Francisco José Galán Calvo.

LA SECRETARIA DE ACTAS,



Fdo. Yolanda Andrés González

